Moción de Orden del Día N° 18152

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ, en ejercicio de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el día 5 de julio de 2025, la Universidad Señor de Sipán, con sede en la región Lambayeque, celebró su vigésimo sexto aniversario de creación institucional, consolidándose como una de las principales universidades privadas del norte del Perú y un referente académico que ha contribuido significativamente a la formación de profesionales de alta calidad en diversas áreas del conocimiento.

Que, desde su fundación en 1999, la Universidad Señor de Sipán ha sostenido un firme compromiso con la excelencia académica, la innovación pedagógica y la mejora continua, siendo una institución que promueve la formación de ciudadanos éticos, críticos y comprometidos con el desarrollo sostenible del país.

Que, la Universidad ha logrado importantes reconocimientos gracias a la acreditación de varios de sus programas académicos, el impulso de la investigación científica y tecnológica, así como por establecer vínculos estratégicos con instituciones de educación superior de prestigio nacional e internacional, elevando el estándar de la educación universitaria en la región y el país.

Que, a través de su política de responsabilidad social universitaria, la Universidad Señor de Sipán ha desarrollado proyectos de impacto social y programas de extensión dirigidos a comunidades vulnerables, fomentando una cultura de servicio y promoviendo el desarrollo humano desde una perspectiva inclusiva y solidaria.

Que, corresponde al Congreso de la República expresar su reconocimiento a instituciones que, como la Universidad Señor de Sipán, contribuyen de manera sostenida al fortalecimiento del sistema educativo, al desarrollo de la ciencia y la tecnología, y al progreso de la sociedad peruana, formando generaciones de profesionales con valores, liderazgo y vocación de servicio.

Por las consideraciones expuestas:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

Primero. – Expresar el saludo y reconocimiento del Congreso de la República a la Universidad Señor de Sipán al conmemorarse su 26° aniversario de creación institucional, destacando su valioso aporte a la educación superior, la investigación científica y el desarrollo regional y nacional.

Segundo. – Transcribir este especial saludo y reconocimiento del Congreso de la República al señor Alejandro Cruzata Martínez, rector de la Universidad Señor de Sipán, y por su intermedio a la plana directiva, docente, alumnos y exalumnos de la casa de estudios, comprometiendo unir esfuerzos para continuar construyendo una sociedad cada vez mejor.

Lima, 04 de julio de 2025.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: PORTERO LOPEZ Hilda Marleny FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/07/2025 19:55:36-0500

HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA